

MEMORANDUM

PARA: GERENTES Y SUBGERENTES DE SUCURSALES **DEL RIO** Y **SUPERETTE**

DE: ALEJANDRO SOTO

ASUNTO: Farderos en Sucursales

FECHA: 05 de Enero 2017

Por medio del presente se les informa a todos los Gerentes y Subgerentes el programa para el control de mercancía por el abuso de Farderos, la finalidad de este programa es tener mayor control y disminución en la salida de productos sin cobrar, mediante el siguiente esquema de trabajo:

Actividades en la Sucursal

1.- Frenteo de Mercancía:

- Mantener en todo momento la tienda surtida (evitar huecos), para poder detectar fuga de producto.

2.- Conteos de Mercancía:

- Reforzar los conteos diarios y aleatorios en las diferentes variedades de productos, tomando en cuenta que existen conteos obligatorios tales como (cerveza, cigarros y licores) aunado a estos se agregara 1 diferente día con día dentro de nuestro catálogo de productos.

Equipo de apoyo

- Acrílico con fotografía de los Farderos detectados, estas fotografías serán entregadas mediante el sobre amarillo que a su vez serán actualizadas y enviadas por el mismo medio en mención, este material será ubicado en: El ventanal de la entrada principal del lado izquierdo o derecho (según sea el caso) con la perspectiva de afuera hacia adentro, será colocado por su supervisor de ruta.
- Sensor de movimiento para el área de cava, el cual emitirá un efecto sonoro que nos ayude a identificar personas en esa zona, entregado y colocado por su supervisor de ruta. Nota: Se anexa procedimiento de las baterías que se utilizaran.
- Cámara de vigilancia adicional a la de chocolates que en esta ocasión será para el área de Dulces, de las mismas características con la que actualmente contamos.

Nota: Es importante dar seguimiento puntual a las actividades en mención para el éxito de este proyecto y mayor rendimiento de la Empresa.

En caso de alguna duda, comentario o sugerencia, su supervisor podrá orientarle.



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.

PROCEDIMIENTO Y MARCA DE BATERIAS

A continuación se anexa imagen y especificaciones de las baterías que se utilizaran para los sensores de movimiento.

PROCEDIMIENTO

1. Se generara un gasto interno por cualquiera de las dos marcas permitidas para este proyecto
2. Los sensores de movimiento utilizan 3 baterías AA con un tiempo estimado de duración de 6 a 8 semanas (dependiendo el tráfico de cada sucursal)
3. Cada paquete consta de 4 unidades sobrando 1 pieza de cada paquete, la cual se guardara hasta completar nuevamente las 3 unidades requeridas para el funcionamiento del sensor.
4. Los sensores serán colocados en uno de los entrepaños de cava, angulado de tal forma que perciba el movimiento a la entrada de la misma área.



Código **205390**

Código **155101**



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.

Oficinas Centrales y CEDIS

Av. Henry Dunant 5155 • Cd. Juárez, Chih. • C.P.32310
Tel. (656) 686-2260 • Fax (656) 686-2202

Oficinas Administrativas

Av. Plutarco E. Calles 744, Nte. • Cd. Juárez, Chih. • C.P.32310
Tel. (656) 686-2200 • Fax (656) 686-2201

USA

3912 Frutas Ave. • El Paso, Texas • 79905
Tel. (915) 544-6367 • Fax (915) 544-0109